



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 30 de diciembre de 2025, a las 13:15 horas**, presidida por la Excma. Sra. Alcaldesa, Dª. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 55/2025/JGL

Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 240/2025/EJEC **Designación de la Dirección Facultativa de las obras de accesibilidad peatonal al Barrio de Cortes desde Las Veguillas.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 260/2024/EJEC **Aprobación de la modificación del contrato de obras y del proyecto modificado de las obras de urbanización del Bulevar – Tramo 4 (VG-21) 1ª Fase de ejecución.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 230/2024/EJEC **Designación del Representante de la Administración para la recepción de las obras de reordenación del ámbito de las actuaciones aisladas AA-E-47.04 y AA-E 47.06 en calle Manuel Altolaguirre, de acuerdo al uso dotacional previsto en el PGOU de Burgos ejecutadas por la empresa Excavaciones y Obras Alpesa S.L.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Sección de Contratación. Referencia: 89/2025/TRAM

Adjudicación del contrato de suministro y colocación de cerramientos metálicos y barandillas metálicas en el término municipal de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Sección de Contratación. Referencia: 139/2025/TRAM



Adjudicación del contrato de las obras de consolidación de Lienzos L3, L4, L5, Torres T1, T2 y T3 y Puerta B de la Muralla de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Sección de Contratación. Referencia: 184/2025/TRAM

Aprobación del expediente, de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y del gasto, para contratar el servicio para la ejecución del proyecto de la Plataforma Inteligente de Destino (PID) de la Ciudad de Burgos "BURGOS INTEGRACIÓN DE TURISMO INTELIGENTE".

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Personal. Referencia: 22/2025/ORDENANZ

Aprobación del Proyecto de Reglamento de la carrera horizontal.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 254/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura de septiembre y octubre de 2025 por el servicio de mantenimiento de la estación de compresión de gas natural para el suministro de GNC a los autobuses de la flota del SMYT de gas, emitidas por la empresa AGAS SIGLO XXI, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 249/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, de las facturas de septiembre y octubre de 2025 por el servicio de limpieza del conjunto de instalaciones y oficinas del Servicio de Movilidad y Transportes a la empresa LIMPIEZAS ABANDO, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 2522025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a EULEN, S.A. de las facturas de septiembre y octubre 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

12. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 259/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de las facturas de octubre y noviembre de 2025 a BEROIL, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

13. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 284/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a 2018 MONFORTE RAMILA JAVIER DE MIGUEL CAMPIÑA UTE de las facturas de octubre 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



14. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 316/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a EULEN, S.A. de las facturas de noviembre 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

15. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 317/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, de la factura de noviembre de 2025 por el servicio de mantenimiento de la estación de compresión de gas natural para el suministro DE GNC a los autobuses de la flota del SMYT de gas, emitidas por la empresa AGAS SIGLO XXI, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

16. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 318/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a 2018 MONFORTE RAMILA JAVIER DE MIGUEL CAMPIÑA UTE, fras. noviembre 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

17. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 329/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, de la factura de noviembre de 2025 por el servicio de limpieza del conjunto de instalaciones y oficinas del Servicio de Movilidad y Transportes a la empresa LIMPIEZAS ABANDO, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

18. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 9/2021/CON-DEP

Aprobación de la convalidación del acto de modificación del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2024, en favor de la mercantil Garda, Servicios de Seguridad, S.A.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

19. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 143/2025/EJEC

Aprobación de la modificación del contrato de patrocinio deportivo con el Club Ciclista Arlanzón y reconocimiento y liquidación de la obligación.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

20. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 275/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas emitidas por Sprintem S.A. por los servicios de mantenimiento, la elaboración del proyecto, limpieza, control de accesos, coordinación consultoría de la Piscina de Verano El Plantío y de los Polideportivos Javier Gómez y Mariano Gaspar, durante el periodo de junio a septiembre de



2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

21. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 296/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE FÚTBOL, correspondiente a las facturas emitidas en octubre y noviembre de 2025, derivadas del contrato relativo a la gestión de actividades físico-deportivas y el programa de Escuelas Deportivas Municipales, en lo que respecta a la Escuela Deportiva Municipal de Fútbol (Lote 7).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

22. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 297/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad SPRINTEM, S.A., correspondiente a la factura emitida en octubre de 2025, derivada del contrato relativo a los servicios de mantenimiento, limpieza y control de accesos, coordinación y consultoría del Polideportivo "Esther San Miguel".

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

23. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 300/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas emitidas por Sprintem S.A. por los servicios de mantenimiento, la elaboración del proyecto, limpieza, control de accesos, coordinación consultoría de la Piscina de Verano El Plantío y de los Polideportivos Javier Gómez y Mariano Gaspar, durante los meses de octubre y noviembre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

24. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 301/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de PABLO FELIPE BENITO BARTOLME, correspondiente a las facturas emitidas en octubre y noviembre de 2025, derivadas del contrato relativo a los servicios de mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Piscina de Capiscol, El Plantío y del Complejo Deportivo de San Amaro, incluyendo zonas verdes, zonas arboladas, plantas ornamentales y sistema de riego, se incluye igualmente el mantenimiento de los campos de hierba artificial y las pistas de Pádel.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

25. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 302/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad ALMACENES GONZAR, S.L., correspondiente a las facturas emitidas entre octubre y noviembre de 2025, derivadas del contrato para la gestión del suministro de material de



limpieza para las instalaciones deportivas municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

26. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 321/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE FÚTBOL, correspondiente a la factura emitida para el período entre el 11 y el 30 de noviembre de 2025, derivada del contrato para el mantenimiento, limpieza y control de accesos, coordinación y consultoría del Complejo Deportivo de los Campos de Fútbol de Pallafría.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

27. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 339/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad FERSA 3 SISTEMAS, S.L., correspondiente a las facturas emitidas en noviembre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

28. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 243/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito del pago las facturas a PRODUCCIONES SALAS correspondientes a las fiestas de San Pedro del año 2024 por importe total de 337.619,23 €

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

29. Personal. Referencia: 196/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la lista de facturas de seguros.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

30. Personal. Referencia: 324/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de prevención ajeno, vigilancia de salud y reconocimientos médicos, mes de noviembre 2025 presentadas por la empresa G&M Prevención de Riesgos Laborales S.L., por importe de 7.745,67 euros.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

31. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 45/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento de la obligación de las facturas mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, presentadas por SEDENA S.L., por los servicios prestados durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 y de enero a junio de 2025, correspondientes al lote 2 del Programa Municipal de Envejecimiento Activo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

32. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.



Referencia: 52/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobar mediante reconocimiento de la obligación de las facturas nº 31 y 32, mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, por un importe de 38.038,47 € y 27.851,99 €, respectivamente, IVA 21 % incluido, correspondiente al mes de abril de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 1 Servicio de Información y Conserjería en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos, a favor de Arasti Barca MA y MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

33. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 53/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42046 y 42303, mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 2 Programa de ludoteca e infancia en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe de 64.115,40 € y 73.155,51 €, respectivamente), IVA 10% incluido, a favor de Sedena S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

34. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 54/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación de las facturas nº 42047 y 42304, correspondientes al mes de febrero y marzo de 2025, emitidas por materiales de la gestión del lote nº 2 Programa de ludoteca e infancia en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe de 2.181,39 € y 2.281,84 €, IVA 21% incluido, a favor de Sedena S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

35. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 55/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 42306, por importe total de 41.014,81 €, presentada por SEDENA SL., por los servicios prestados durante el mes de marzo de 2025, por la gestión del lote 3 – Sala de Encuentro Centros Cívicos-. Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

36. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 56/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42307 y 42308, 42494 y 42495, de los meses de marzo y abril de 2025, emitidas por materiales por la gestión del lote nº 3 Salas de encuentro y fines de semana en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe 2.210,92 €, 1.266,87 €, 1.976,33 € y 1.068,43 €, respectivamente, IVA 21 % incluido, a favor de Sedena S.L..

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

37. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 57/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 117,



correspondiente al mes de abril de 2025, emitida por la gestión del lote nº 4 Promoción Social de Adultos en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe total de 60.239,17 €, IVA 10% incluido a favor de Arasti Barca MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

38. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 59/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 78 y 108, de los meses de marzo y abril de 2025, presentada por Arasti Barca MA S.L., por un importe de 53.143,20 €, cada mensualidad, IVA 21% incluido, por la gestión del lote 5 – Servicio de Bibliotecas y Mediatecas en CC. Cívicos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

39. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 213/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42, 43, 52, 53, 70, 71 y 74, 75, correspondientes de los meses de mayo, junio, julio y agosto, de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 1 Servicio de Información y Conserjería en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos, por un importe total de 263.561,84€ (38.038,47 € y 27.851,99 €, respectivamente, IVA 21% incluido, cada mensualidad), a favor de Arasti Barca MA y MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

40. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 214/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42489, 42715, 42888, 43071, 43251 y 43414, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 2 Programa de ludoteca e infancia en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe de 77.034,86 €, 69.756,53 €, 37.139,27 €, 146.620,60 €, 92.761,90 € y 34.246,18 €, respectivamente, IVA 10% incluido, a favor de Sedena S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

41. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 215/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42490, 42491, 42716, 42889, 42890, 43072, 43073, 43254 y 43255, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2025, presentadas por Sedena S.L., por un importe 974,00 €, 2.809,39 €, 2.910,70 €, 580,80 € y 2.637,46 €, 4.035,35 €, 3.569,96 €, 9.028,00 y 4.644,32 € respectivamente, emitidas por materiales del lote nº 2 Programa de ludoteca e infancia en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos a favor de Sedena S.L..

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

42. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 218/2025/RECEXTRAJCRE



Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 151, 176, 199, 222 y 236, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 4 Promoción Social de Adultos en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos, por importes de 90.094,52 €, 7.103,99 €, 2.248,66 €, 799,74 € y 2.699,07 €, respectivamente, IVA 10% incluido a favor de Arasti Barca MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

43. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 216/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobar mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42493, 42718, 42892, 43074, 43256 y 43418, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 3 Salas de encuentro y fines de semana en los Centros Cívicos, por un importe total de 246.088,86 €, cada mensualidad por importe de 41.014,81 €, IVA 21% incluido.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

44. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 217/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobar mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 42719, 42720, 42893, 42894, 43075, 43076 y 43257, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2025, emitidas por materiales por la gestión del lote nº 3 Salas de encuentro y fines de semana en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe de 2.523,95 €, 1.634,71 €, 2.537,19 €, 431,22 €, 1.840,14 €, 544,50 € y 2.830,83 respectivamente, IVA 21 % incluido, a favor de Sedena S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

45. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 220/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 142, 166, 189, 208, 229 y 245, de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2025, presentadas por Arasti Barca MA S.L., por un importe de 53.143,20 €, cada mensualidad, IVA 21% incluido, a favor de Arasti Barca MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

46. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 221/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 187 y 226, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2025, presentadas por Arasti Barca MA S.L., por un importe de 4.424,40 € y 2.781,00 €, IVA 21% incluido, correspondientes a materiales por la gestión del lote 5 – Servicio de Bibliotecas y Mediatecas en CC. Cívicos-

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

47. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 263/2025/RECEXTRAJCRE



Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por la UTE EDIS ASPANIAS – LESMES, adjudicataria de los servicios relativos a la ejecución del programa municipal de inclusión social para su desarrollo por los equipos EDIS, correspondiente al mes de septiembre de 2025, por importe de 20.466,66 € (exento de IVA).
Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

48. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 272/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación de la factura presentada por la Asociación para la defensa de la Mujer “LA RUEDA”, adjudicataria de la gestión de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, correspondiente al mes de septiembre de 2025, por importe de 6.953,70 € (IVA incluido).
Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

49. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 281/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 473 y 477, emitidas por la empresa Air Medio Ambiente SA, correspondientes a la gestión de los Huertos Soto de don Ponce, por un importe de 5.524,98 €, cada mensualidad y relativas a los meses de septiembre y octubre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

50. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 283/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 43417 y 43636, presentadas por SEDENA SL, por los servicios prestados durante los meses de septiembre y octubre de 2025, correspondientes al lote 2 del Programa Municipal de Envejecimiento Activo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

51. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 289/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 10_2025, presentada por FUNDACIÓN LESMES, por los servicios prestados durante el mes de octubre de 2025, por la prestación del Servicio de Urgencia Social.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

52. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 291/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 252736, emitida por la sociedad Igmo SL, correspondiente al Servicio de Comida a Domicilio, por importe de 92.144,62 € y relativa a al mes de octubre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



53. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 294/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la UTE EDIS ASPANIAS – LESMES, adjudicataria de los servicios relativos a la ejecución del programa municipal de inclusión social para su desarrollo por los equipos EDIS, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025, por importe de 40.933,32 € (exento de IVA).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

54. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 295/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación de las facturas presentadas por la Asociación para la defensa de la Mujer “LA RUEDA”, adjudicataria de la gestión de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025, por importe de 13.907,40 € (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

55. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 305/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 110 y 111,, por un importe de 38.038,47 € y 27.851,99 €, respectivamente, IVA 21 % incluido, correspondiente al mes de noviembre de 2025, emitidas por la gestión del lote nº 1 Servicio de Información y Conserjería en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos, a favor de Arasti Barca MA y MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

56. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 306/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 43633, mediante, del mes de octubre de 2025, emitida por la gestión del lote nº 2 Programa de ludoteca e infancia en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe de 70.632,23 €, IVA 10% incluido, a favor de Sedena S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

57. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 307/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 43415, 43416, 43634 y 43635, de los meses de septiembre y octubre de 2025, presentadas por Sedena S.L., por un importe de 1.536,70 €, 1.368,38 €, 435,60 € y 9.948,35 €, respectivamente, IVA 21% incluido, emitidas por materiales del lote nº 2 Programa de ludoteca e infancia en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

58. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.



Referencia: 308/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 43637, por importe total de 41.014,81 €, presentada por SEDENA SL., por los servicios prestados durante el mes de octubre de 2025, por la gestión del lote 3 – Sala de Encuentro Centros Cívicos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

59. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 309/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 43419, 43420, 43638 y 43639, de los meses de septiembre y octubre de 2025, emitidas por materiales por la gestión del lote nº 3 Salas de encuentro y fines de semana en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe de 4.872,31 €, 1.132,28 €, 11.194,12 € y 8.787,63 €, respectivamente, IVA 21 % incluido, a favor de Sedena S.L

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

60. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 310/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 257, correspondiente al mes de octubre de 2025, emitida por la gestión del lote nº 4 Promoción Social de Adultos en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe total de 97.191,60 €, IVA 10% incluido a favor de Arasti Barca MA S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

61. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 311/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 274, del mes de noviembre de 2025, presentada por Arasti Barca MA S.L., por un importe de 53.143,20 €, IVA 21% incluido, correspondiente a la gestión del lote 5 – Servicio de Bibliotecas y Mediatecas en CCívicos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

62. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 323/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 271, emitida por la Arasti Barca MA SL, correspondiente al Programa Municipal para la promoción de la autonomía personal, por un importe de 16.293,62 €, y relativa al mes de noviembre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

63. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 328/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 11_2025, presentada por FUNDACIÓN LESMES, por los servicios prestados durante el mes de noviembre de 2025, por la prestación del Servicio de Urgencia Social.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



64. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 336/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 253146, emitida por la sociedad Igmo SL, correspondiente al Servicio de Comida a Domicilio, por importe de 90.402,77 € y relativa al mes de noviembre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

65. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 340/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 276, correspondiente al mes de noviembre de 2025, emitida por la gestión del lote nº 4 Promoción Social de Adultos en los Centros Cívicos y CEAS de la Ciudad de Burgos por un importe total de 88.809,24 €, IVA 10% incluido a favor de Arasti Barca MA S.L.,

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

66. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 80/2025/TRAM

Adjudicación del contrato de suministro de 60 bicicletas eléctricas, 1 bicicleta eléctrica para transporte de PMR y elementos auxiliares dentro del Servicio Municipal de préstamo de bicicletas públicas, como vehículos lanzaderas al Castillo de Burgos "Actuación 8, eje 2 del PSTD "Burgos, un jardín urbano" – financiado por la Unión Europea-Next Generation EU (C14.I1. S2 PRTR)" a la empresa ITCL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CASTILLA Y LEÓN.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

67. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 46/2024/EJEC

Aprobación de la modificación del contrato relativo a la contratación de los Proyectos de Prevención de accidentes, vigilancia y asistencia urgente para los usuarios de las Piscinas Municipales, a la mercantil Sprintem, S.A.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.